



SUSCRIPCIONES

Santona  
Trimestre... 1 pts.  
Semestre... 1.75  
Fuera de Santona  
Trimestre... 1.25  
Semestre... 2

Ultramar

Semestre... 4 pts  
PAGO ADELANTADO  
Comunicados desde  
0.25 á 4 pts. linea

Número suelto

10 céntimos

## SEMANARIO DE INTERESES DE SANTONA Y SU COMARCA

### Sangre y dinero

He aquí los dos factores principales que se necesitan para poner fin á las insurrecciones de Cuba y Filipinas, y que el patriotismo en tan difíciles circunstancias reclama de todos los buenos españoles.

El desvalido y el menesteroso dá su sangre el acomodado el dinero; este último lo considera como un negocio por el que recibe considerable prima; el primero va arrastrado en cumplimiento de un deber sagrado, cual el de defender su patria, sin otro premio que el de morir de hambre, si el plomo enemigo ó el clima mortífero no le dá sepultura á cientos de leguas de sus ancianos padres.

Por una exigua cantidad las clases ricas se privan de la gloria de morir por la patria y proclámanse patriotas á voz en grito; el pobre, sin embargo, muéstrase satisfecho con regresar á su oscura aldea, y contar las hazañas entre los suyos, sencillamente, sin alharacas patrioterías.

La guerra para muchos es un medio de colocar sus fondos con crecido interés y sólidas garantías; es un medio de especulación; para otros el quedarse inútiles para el trabajo y mendigar un pedazo de pan.

La necesidad obliga al Gobierno á levantar un empréstito voluntario, del que seguramente, por la frialdad de los ánimos no dará el resultado apetecido.

Un estimado colega propone que el empréstito se decretara forzoso, con módico interés, y nada más justo que compartir entre todos los españoles las penalidades de la guerra, contribuyendo con sus fondos unos, con su sangre, que no es poco, los demás.

No es justo que todo el peso de nuestras desgracias nacionales lo sufra el que trabaja para subsistir, no; esto equivaldría á establecer eterna guerra, á amortiguar la energía y virilidad de que siempre dió muestras el pueblo, á olvidar nuestra historia, á desesperar de nuestra suerte cuando los acontecimientos exijan grandes sacrificios.

La indiferencia se impone y es preciso que el Gobierno haga renacer el entusiasmo del pueblo, obligando á esos ricos que nos deslumbran con la resonancia de sus millones, sin hacer el más pequeño sacrificio por la patria, á que contribuyan por la fuer-

za, evitando la escandalosa usura que arruine á la Nación.

Cuando el banquero, el *sportman*, los elegantes, la aristocrática dama, el industrial acaudalado, el comerciante, el clérigo y hasta el barrerero, el menestral y el desvalido sufran las consecuencias de la guerra entonces con resultados positivos se cortarían el mal de raíz.

Estando todos interesados en ello, todos prestarían sus fuerzas para remediarlo.

A grandes males, grandes remedios.

F. P.



### LA PLUMA al servicio del pescador

#### ORDENANZAS DE MATRICULAS

29, MARZO, 1825.—Declarando los derechos de puertas que deben exigirse al introducir el pescado fresco en Sevilla.

Excmo. Sr.: Al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda digo con esta fecha lo que sigue:—Por resultas de la R. O. de 4 de Febrero de este año que he comunicado á V. E. en la misma fecha, y se ha circulado en la Armada, relativa á que S. M. se ha servido declarar que los matriculados, por su ordenanza y Reales órdenes eran dueños de vender su pescado dentro ó fuera de las poblaciones, y que nadie sino el Rey Nuestro Señor estaba autorizado á imponer contribuciones sobre este artículo, se han quejado al Comandante del Tercio naval de Sevilla los matriculados de su jurisdicción, según me lo participa en carta de 11 de este mes, de que se les exigía un real por cada arroba de pescado fresco que vendían en la playa; por cuya razón ofició por dos veces al intendente de aquella provincia a fin de que no continuase la exacción del derecho de puertas, por considerarlos exentos de él; mas los efectos de estas gestiones de buena armonía y atención sólo han sido el que dicho Intendente no contestase á los oficios del Comandante, y que se presentase después en la playa más de doble fuerza de dependientes á sacar con violencia la referida contribución, atropellando, según expresa este Jefe, la jurisdicción de Marina. Y como por la Real orden que V. E. se ha servido comunicarme en

28 del mismo mes de Febrero se haya dignado mandar el Rey Nuestro Señor que solo se pague el derecho de tarifas por el pescado fresco que se introduzca por las puertas, cuya soberana resolución he trasladado al Director general de la Armada en 7 de este mes para su circulación y observancia, no ha debido percibirse en las playas de Sevilla la contribución á que se refiere dicho Comandante de Marina por no autorizarla ninguna Real orden; debiendo con este motivo manifestar á V. E. la necesidad de que se prevenga á la Autoridad de quien se queja aquél, que no deben excusarse las contestaciones por ningún motivo entre los Jefes de las diversas jurisdicciones, porque así lo exige la urbanidad, y lo que es mucho más, porque el Rey Nuestro Señor así lo quiere y lo tiene mandado. Y lo traslado á V. E. de Real orden para su inteligencia, y á fin de que lo comunique á quien corresponde.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 29 de Marzo de 1825.—Luis María de Salazar.—Sr. Director general de la Real Armada,

25 Noviembre 1830.—Mandando que no se exija derechos de puertas al pescado fresco que introduzcan los matriculados.

Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey Nuestro Señor de la carta de V. E. núm. 1.633, en la que manifiesta la resistencia que presenta el Intendente de Valencia, á dar cumplimiento á las Reales órdenes que eximen del pago de derechos de puertas á la pesca que introducen los matriculados. Y enterado S. M. se ha servido mandar que se repita al Ministerio de Hacienda lo dicho en 18 de Julio de este año, como lo verificó hoy mismo, manifestándole las nuevas reclamaciones que se hacen sobre el particular.—De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y por resulta de su citada carta.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 25 de Noviembre de 1830.—El Conde de Salazar, Sr. Director general de la Real Armada.

20 Mayo 1832.—Determinando no se exija el pago del derecho de puertas al pescado que se vende en la playa, según está mandado.

Excmo. Sr.: S. M. á quien he dado cuenta de la carta de V. E. núm. 109, con la que acompaña copias de la instancia promovida por el Patrón de la matrícula de Sanlúcar

Dionisio Herrera, en solicitud de que no se le exija el pago del derecho de puertas sobre el pescado que vende en la playa, y de la prevención hecha por el Intendente de esa provincia sobre este mismo asunto; se ha dignado resolver, de conformidad con el parecer del Asesor general de Marina, que en vez de acudir V. E. á esta Superioridad debió hacerlo nuevamente al referido Intendente, excitando su celo para que hiciese respetar sus providencias, ofreciéndole por su parte los auxilios necesarios para ello; que así lo verifique V. E., y en caso de no prestarse dicho Intendente, lo eleve todo á este Ministerio para la determinación que se estime por conveniente tomar. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y por resultas de su citada carta.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 20 de Mayo de 1832.—El Conde de Salazar.—Sr. Capitán General de Marina del Departamento de Cadiz.



### Nuevo servicio de correos

He aquí el cuadro del nuevo servicio de correos en toda la linea de Santander á Bilbao, con motivo de haberse ya dispuesto que se haga por ferro-carril la conducción de la correspondencia.

Conducción en carruaje de Treto á Castro Urdiales, sirviendo á Colindres y Laredo; recorrerá 36 kilómetros y se sacará á pública subasta en 2.956 pesetas.

Idem id. de Barcena de Cicero á Santona, sirviendo á Escalante y Argoños; recorrerá 9 kilómetros y saldrá á subasta en 1.000 pesetas.

Idem id. de Ramales á la estación férrea de Gibaja; recorrerá 4 kilómetros y saldrá á subasta en 500 pesetas.

Cartería del Astillero con obligación el encargado de recoger y entregar la correspondencia en la estación férrea, 150 pesetas

Idem de Rubayo con igual obligación en la estación férrea de Orejo, á 2 kilómetros, 150 pesetas.

Cartería de Orejo, con igual obligación en la estación férrea de su nombre 100 pesetas.

Idem en Villaverde de Pontones, con igual obligación, 100 pesetas.

Idem en Hoz de Anero, con igual obligación y servir á Anero, 150 pesetas.

Idem en Solares, con igual obligación en la estación de Orejo 3 kilómetros 250 pesetas.

Idem en Beranga con igual obligación en la estación férrea, 100 pesetas.

Idem en Bárcena de Cicero, con igual obligación, en la estación férrea de Gama 250 pesetas.

Idem en Treto, con igual obligación, en su estación férrea, 150 pesetas.

Idem en Marrón, id. id., y servir á Ampuero y Limpías, á 4 kilómetros, 200 pesetas.

Idem en Gibaja con id. id., y servir á Ramales á 3 kilómetros, 200 pesetas.

Idem en Entrambasaguas con id. id., en su estación, 100 pesetas.

Idem en Baños de Molinar, con id. id., en la estación de Entrambasaguas y servicio á Molinar de Carranza, 2 kilómetros 500 metros, 200 pesetas.

Idem en Villaverde de Trucíos, con idem en su estación, 100 pesetas.

Cartería en Traslaviña, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en su estación férrea, 100 pesetas.

Idem en Zalla, con id. id., en la estación férrea de Aranguren, un kilómetro 500 metros, 150 pesetas.

Idem en Sodupe, con id. id., su estación, 100 pesetas.

Peatón de Solares á Entrambasaguas recorrerá 5 kilómetros, 250 pesetas.

Idem de Villaverde de Pontones á Castanedo, Carrazo y Galizano, recorrerá 9 kilómetros, 400 pesetas.

Idem de la estación férrea de Beranga á Arnauero y Bareyo, recorrerá 10 kilómetros, 300 pesetas.

Total 7 956.

Madrid 28 de Octubre de 1896 El Director general, Vadilla.

## CRÓNICA SEMANAL

### Sucesos de la guerra

—Parece que en el campo insurrecto reina la miseria y cunde el desaliento.

Los telegramas que recibe la prensa así lo anuncian.

Por lo que se adivina, que nuestros soldados, ahora darán un golpe de gracia á la insurrección.

—El general Weyler ha dirigido una circular á los jefes de columna para que los caballos que se cojan á los insurrectos sean entregados á los soldados de infantería.

Pretende el general en jefe con esto hacer más rápida la persecución del enemigo, evitando al soldado fatigas que suelen ser causa de enfermedades.

—Los rebeldes continúan sitiando fuertes defendidos por escasas fuerzas.

Emplean la dinamita, pero siempre queda frustrado su empeño ante la heroica defensa de los nuestros.

—Pronto será pasado por las armas el primer cabecilla que se sublevó en la provincia de Matanzas, Lopez Coloma.

—Está pacificada por completo la extensa zona de Mantua á Remates, parte occidental de la provincia de Pinar del Río, dedicándose los campesinos á la siembra del tabaco sin que les molesten los insurrectos.

—La suscripción abierta en Cuba para construir buques de guerra asciende á 30.000 duros y la de *El Imparcial* para los soldados enfermos y heridos á

—Durante la última semana ingresaron en los Hospitales de la Habana 1.700 soldados enfermos.

Se trabaja activamente para habilitar enfermerías.

—En la semana anterior hanse presentado á las autoridades de la Isla de Cuba 100 campesinos, quienes declararon que los insurrectos les obligaron á seguir á las partidas.

—*El Figaro* de París hace las siguientes importantes consideraciones sobre los sacrificios que se impone España, para no hacer peligrar su situación económica.

«Mientras en los Estados Unidos—dice—llega al periodo culminante la campaña de la elección presidencial, España se prepara resueltamente á la lucha en las islas Filipinas y en Cuba, y se ha formado allí un grupo de banqueros españoles que aseguran la colocación de un empréstito de 400 millones de pesetas.

Esta tenacidad de los españoles en encastillarse en su derecho y en sus patrióticas esperanzas, es un ejemplo que varias Naciones europeas podrían imitar. Los nuevos sacrificios que España se impone no pondrán en peligro su prosperidad económica, ni producirán esos frutos de espantosa miseria que el sistema de armamentos y empréstitos ha producido en Italia.

«Ningún síntoma de la penuria espantosa, que asola las poblaciones agrícolas en Italia, se revela en España. Lo repetimos; aunque el crédito de Italia en los mercados de París, Berlín y Londres sea al parecer más sólido que el de España, no hay comparación posible entre la riqueza de ambas Naciones.

«España es un país rico que solamente debe sus ahogos financieros á una larga serie de años de mala administración. Italia, por el contrario, es un país pobre, que un Gobierno imprevisor ha pretendido tratar como país rico.

«La consecuencia de esto es que España resistirá á todas las pruebas, sin que sus habitantes se vean reducidos á la miseria ni obligados á emigrar».

Es consolador este juicio que se forma del vigor y de la prosperidad de España.

—Un periódico japonés nos dice que su país es muy amigo del nuestro, y aconseja á su gobierno envíe á Madrid un plenipotenciario de altura por interesar así á la paz y buenas relaciones entre España y el Japón.

La experiencia nos dice mucho y no es prudente andemos con palabrerías, dejando de fortificar bien el Archipiélago y disponer de buenos barcos, sin perjuicio de ser siempre muy amigos del Japón.

—*El Tiempo* publica una estadística de las prisiones, procesos, fusilamientos, é indultos llevados á cabo en el Archipiélago de Filipinas, y que alcanzan hasta el 30 de Septiembre.

Consejeros de administración y excelentes señores, 2; propietarios, 56; abogados, 12; médicos, 7; boticarios, 5; jueces de paz, 7; maestros de instrucción primaria, 9; estudiantes, 14; capitanes municipales (alcaldes), 11; militares de varias clases, 13; escribientes, 27; empleados municipales, 19; alcaldes, 2; sin profesión determinada, 3.501. Total, 3.719.

Las causas de todos estos individuos se han resuelto, hasta la fecha, del siguiente modo.

Acogidos á indulto, 2580; puestos en libertad, 5; deportados, 315; muertos por enfermedad en la prisión, 64; fusilados, 22; quedan presos, 733. Total, 3.719.

—Una sección de 32 soldados del regimiento provisional de la Habana, se parapetaron en una cerca de piedras próxima á Managuas y atacaron á 200 insurrectos, causándoles 22 bajas. Tuvimos dos muertos y tres heridos.

—Dicen que el buque filibustero *Birbante*, ha naufragado cerca de Cayo Hueso, perdiéndose por completo, y ahogándose 282 de los 300 filibusteros que iban á bordo con municiones, armas y pertrechos de guerra destinados á Cuba.

Ahí nos las den todas.

—En el potrero de Somorrostro (Habana) dos escuadrones del regimiento de Pizarro dieron una impetuosa carga á la partida de Aguirre y le causó 17 muertos al arma blanca. Tuvimos un herido grave.

—Ahora los elogios á España están á la orden del día.

Mister Lee, al corresponsal de *El Liberal* Sr. Morote, le ha dicho lo siguiente:

«La Nación española ha hecho un esfuerzo formidable. Para defender su soberanía ha enviado á la isla de Cuba un ejército de 200.000 soldados, lo cual seguramente, no habria podido conseguir ninguna otra Nación de Europa.

Cáusame,—siguió diciendo Mr. Lee con visibles muestras de sinceridad—verdadera admiración vuestro pueblo y me causa admiración igualmente el Ministro de la Guerra de España.»

—Según los partes oficiales, las bajas de los insurrectos correspondientes al mes de Octubre son 1.408 bajas comprobadas, ó sean 1.150 muertos, 215 presentados y 13 prisioneros.

—Máximo Gomez teme por la suerte del cabecilla Maceo y reconcentra grandes partidas de las provincias Orientales para distraer la atención de las tropas leales hacia la provincia de Puerto Principe.

—En la Habana circula el rumor de que el cabecilla Antonio Maceo trata de pedir el indulto.

La noticia no se ha confirmado, pero toma cuerpo este rumor por saberse que dicho cabecilla se encuentra en situación muy comprometida y que varios cabecillas se hallan sumamente descontentos.

—Con los nuevos refuerzos que se envían á Filipinas, reclutas del último reemplazo y las fuerzas indígenas, tendremos en la Isla de Luzón un contingente de 20 000 hombres.

—La prensa de Madrid dedica concienzudos escritos por la elección de Mac-Kinley para la presidencia de los Estados Unidos.

La mayoría de nuestros colegas aconsejan para evitar complicaciones, dadas las dificultades del nuevo presidente, ganar el tiempo posible y resolver el problema militar en Cuba antes del 4 de Marzo.

—Lo verdaderamente triste es lo que ocurre en Cuba con los destacamentos de corto número de hombres.

La guarnición de Guaymaro, compuesta de 160 hombres de Tarragona, fué rudamente atacada por numerosas fuerzas rebeldes mandadas por Gebrero, Garcia y Gomez.

Los nuestros lucharon como leones pero no pudieron resistirse ante la desigualdad de número.

Dícese que el General Castellanos busca la revancha y que el día 31 llegó á Guaymaro.

—Que Maceo está en inminente peligro de sufrir el rigor de nuestras armas no cabe la menor duda.

Circulan unos rumores en la Habana de que el cabecilla mulato está herido gravemente y otros que ha desaparecido.

De todas suertes es seguro que atraviesan los rebeldes mandados por Maceo una situación difícil é insostenible.

—En los centros oficiales se niega que Máximo Gomez haya puesto asedio á Puerto Principe, según rumores, que no obstante se sostienen.

—En Filipinas 1.500 insurrectos atacaron el pueblo de San Mateo.

Inmediatamente salieron fuerzas leales, mandadas por el capitán de artillería Sr. Dor que los desalojó de sus posiciones, haciéndoles 38 muertos sobre el campo.

Nosotros dos muertos y cinco heridos.

—De Manila dicen que 800 rebeldes han atacado el destacamento de Las Pinas, sosteniendo encarnizado combate hasta la llegada de los refuerzos que decidieron la victoria por nuestra parte, retirándose el enemigo con numerosas bajas.

## Noticias

El domingo próximo pasado, de un establecimiento de la plaza de la Constitución salieron dos hombres disputando aca-

loradamente, y terminó la discusión propinando uno de ellos á su contrario un soberbio puñetazo que le hizo caer en tierra, emprendiendo el agresor precipitada fuga. Hubo el consiguiente alboroto y la natural ausencia de los policías.

En el mismo establecimiento el miércoles anterior hubo otra bronca sin más consecuencias que un escándalo mayúsculo, gracias á los que mediaron en la pacificación, que no eran policías.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición relativa al pase á Cuba de tenientes de la reserva con el empleo de capitán.

El sábado de la semana anterior al atracar al muelle de esta villa uno de los vapores Zarcetas cayeron al mar Anacleto Rodriguez y su esposa Carmen Gago ambos quinilleros.

Afortunadamente, merced al auxilio de los empleados del vapor, salieron ilesos, salvo el remojon y susto consiguientes.

Perdieron los objetos de su mercancía, por los que la Carmen daba unos gritos que movía á compasión.

El motivo del suceso lo atribuyen á la falta de luces, puesto que sin haber arriado el vapor al gabarrón, pretendieron desembarcar y ... al agua, pat os.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo y redactor corresponsal en Madrid de *El Avisador*, D. Isidoro Albarran y Nogueira.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

La casa editorial de Barcelona, Luis Tasso anuncia una nueva publicación titulada *El Ejército Español*, que dará á conocer por medio de producciones fotográficas instantáneas, la vida del soldado español desde que ingresa como recluta, y su organización en el cuartel y en campaña, amenizada con interesantes escenas y otros asuntos de aspecto intimo, todo ello sorprendido fotográficamente sobre el terreno por medio de los más adelantados procedimientos extrarrápidos, lo cual hace que estos cuadros, exentos de toda fantasía, respiren realidad perfecta.

Bases de la publicación:

*El Ejército Español*, saldrá á luz por cuadernos, cada uno de los cuales contendrá dieciséis riquísimas autotipias impresas con toda pulcritud á una sola cara, en papel superior.

El álbum ó colección completa constará de 16 á 20 cuadernos, repartiéndose cada mes uno por lo menos.

Las 16 páginas que formarán cada reparto serán de asuntos diversos, y con el último se distribuirá la pauta de ordenación de láminas.

El precio de cada cuaderno, será: una peseta en toda España, franco de portes.

Al finalizar la publicación se pondrá á la venta bonitas y económicas tapas.

De venta en la librería de Fernán Hernández.

El diario madrileño *El Liberal*, siguiendo la costumbre establecida, publicará el lunes próximo otro extraordinario tan notable como los anteriores.

Contendrá un mapa de la provincia de Puerto Principe en la isla de Cuba, retratos y biografías de los militares de mayor graduación que hay en ella, datos geográficos, otros muchos detalles de gran interés, artículos de los señores Fernández Flórez (Fernánflor), Balaguer, Sellés y Echegaray, poesías de Leopoldo Cano, estudios sobre la

guerra, noticias desde la trola y desde la Habana, enviadas expresamente por sus redactores D. Luis Morote y D. Antonio Rodríguez Lázaro; cuentos militares por los autores de los Cantares de la guerra y las Guagiras, y otra gran variedad de amenos é interesantes escritos.

Unico expendedor D. Fermin Hernández.

Se ha verificado el sorteo de un sargento, tres cabos, y 37 soldados del Regimiento de Andalucía.

Ayer salieron en dirección á Barcelona, donde embarcarán para el Archipiélago Filipino.

El Ayuntamiento despidió y obsequió á los expedicionarios.

Ha tomado posesión del cargo de Vista de la Aduana de esta villa D. Gerardo de los Ríos.

Le damos nuestra más cordial bienvenida.

Nombrado en 12 de agosto último por la Dirección general de Penales, Don Ambrosio Fernandez Gonzalez, Jefe que ha sido de la Carcel de Cazorla (Jaen) ha tomado posesión de la plaza de vigilante-subjefe de la de este partido; cesando por tanto nuestro amigo D. José Steva de la Vega que interinamente venia desempeñándola.

Ha sido puesto en libertad, por haber prestado la fianza exigida en el Juzgado, Francisco Berrocal Ortego, preso por hurto de un portamonedas en el pueblo de Solares.

Para cumplir la condena que le ha sido impuesta, ha ingresado en la Carcel, Cecilio Campo Arnaiz, por el delito de resistencia á la autoridad.

Con verdadera satisfacción recibimos la noticia de haber sido elegido Presidente de la Excm. Diputación provincial, nuestro querido diputado y distinguido amigo Don Manuel Arredondo y Quintana, quien sabe lo mucho que se le aprecia en su distrito, y lo mucho que éste puede esperar de él. Con tan alto puesto, no dudamos nosotros hará cuanto esté de su parte, en bien de toda la provincia en general, y de su pueblo en particular.

Relación de pesca vendida durante la semana anterior:

Noviembre 1.º—4.420 kilógs. de sardina de 2 á 4 pts. los 12.50 kilos.

Día 2.—14.703 id. id. de 1.40 á 1.10 los id.

Día 3.—7.895 id. id. de 1.30 á 1 pts.

Día 5.—4.384 id. id. de 2.30 á 1.30.

Han entrado en nuestro puerto, durante la semana última los siguientes barcos:

Vapor «Santoña», capitán D. Eugenio Olavarrieta.

Patache «Teresina», capitán D. Juan Mendez.

Patache «José Ron», capitán D. Hermenegildo Lopez.

Vapor «Bat», capitán Eustaquio Bilbao.

## NOTAS CONCEJILES

Asistieron los Sros. Steva, Martinez, Lopez y Barredo y presidió el alcalde D. German Bravo.

Se aprobó el acta.

D. Manuel Fraga presenta una cuenta con el visto bueno del Veterinario municipal de 15 pesetas.

Que se paguen.

Se dió lectura á una comunicación que la Diputación dirige al Ayuntamiento, proponiéndole el establecimiento en esta villa de una Escuela Normal de Maestras, si el Municipio se compromete á contribuir para su sostenimiento.

No pareció mala la idea de la Comisión provincial á los señores concejales, acordándose por unanimidad que por secretaría se adquirieran informes detallados sobre lo que correspondiera subvenir el Ayuntamiento al llevar á cabo la instalación de la Normal, quedando en tanto dicho asunto sobre la mesa.

—Se leyó una solicitud de D. Miguel Filial, de oficio sastre, que careciendo en absoluto de medios para subsistir, pide un empleo en el Municipio.

Estimó la Corporación justa la petición del interesado, por haber pertenecido á la clase de sargentos en el Ejército y haber estado en campaña, don e fué herido. Se acordó tenerle en cuenta cuando ocurra alguna vacante.

—El Sr. Alcalde expuso la necesidad de arreglar el camino que parte desde la carretera al cementerio de Berria, que está en malísimo estado, á cuyo efecto había encomendado al Sr. Maestro de Obras la formación de un presupuesto para hacer un camino transitable, cuyos gastos ascienden á la cantidad de 218 pesetas. Se acordó redactar el pliego de condiciones y sacar las obras á subasta el jueves próximo venidero.

—Al Sr. Maestro de escuela del Dueso se le abonarán, como emolumentos, el 25 por 100 sobre el sueldo que tiene asignado.

—Propuso el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento debía significarse con alguna cantidad en la suscripción abierta por «El Imparcial» para los soldados enfermos de la campaña.

La corporación, teniendo en cuenta el sacrificio que se ha impuesto el Ayuntamiento al obsequiar á todos los soldados de esta guarnición, con lo que lleva gastadas unas 2.000 pesetas, acuerda no figurar en las listas del diario «El Imparcial».

—También manifestó el Sr. Alcalde haber felicitado á nuestro diputado provincial Sr. Arredondo, en nombre del Municipio, por su elección para la presidencia de la Diputación provincial.

—El Sr. Alcalde dió conocimiento del mal estado de las fosas del Cementerio, continuamente llenas de agua, proponiendo se construya una alcantilla. Se acuerda informe el Maestro de Obras.

—Se autoriza á la alcaldía para la compra de un corto espacio de terreno á Guerra.

—Se ha cobrado una lámina que el Estado devengaba al Ayuntamiento.

—Sobre lo decretado para montes públicos el Sr. Lopez aconseja medidas preventivas para asegurarse de todo evento.

El Sr. Secretario manifestó estar perfectamente enterado en lo que respecta al monte de Santoña, con arreglo á lo que prescribe el Real decreto que trata de dicho asunto.

Y se levantó la sesión.

## Cosas de Villatorra

Amaneció un día del mes de Noviembre frio y nublado como presagiando las tristezas de fatales acontecimientos.

Las calles de Villatorra se hallaban desiertas y cubiertas de lodo á causa de la incasante lluvia que habia durado toda la noche.

A poco, algunos hombres envueltos en sendas capas, embozados hasta los ojos cruzaban en dirección á sus faenas respectivas, porque allí todos vivían del trabajo con más ó menos holgura: fuera de este deber que Dios nos impone y el sagrado de la familia, en Villatorra no se sabia nada de pasiones, de borrascas sociales ni de intrigas que tanto abundan en las grandes poblaciones.

La vida de aquellos campesinos, era como la de las plantas que cultivaban.

Y eran más felices con su hogaza y cuenco de patatas cocidas con aceite verde que en las ciudades el potentado con sus majares y refinamientos del gran mundo.

El día á que me refiero era la primera vez que ondas preocupaciones llenaba de espanto á los sencillos aldeanos.

Temían por la vida de sus hijos ó por lo menos de la falta de aquel negro pedazo de pan, á tanta costa arrancado de la tierra.

Y aunque sus temores partían de noticias más ó menos verosímiles, la ignorancia les presentaba á sus ojos una perspectiva tan horrorosa, que temblaban como azogados.

Veían abrirse á sus pies profundos abismos, de donde salían legiones de demonios armados de uñas como garfios y bomitando fuego por sus bocas.

Las mujeres ponían velas á San Miguel, y parecía así como contarán los minutos de su vida.

Si á esto se añade que los hombres que

sabieron de sus casas regresaron sumamente asustados y contaron cosas estupendas, podrá formarse idea á lo que llegó el terror en el pueblo de Villatorra.

—¿Cuál era la causa? Nadie lo sabia, porque nadie sabia explicarlo.

Según versiones, las más autorizadas, á unas diez leguas, tras aquella multitud de montes de elevadas crestas, coronadas de nieve la mayor parte del año, se habia visto aparecer al mismo Luzbel echando bocanadas de humo y arrastrando tras sí, con rapidez pasmosa, á media humanidad.

—¡Dios mío, líbranos de él—se oía á cada momento á las mujeres, mientras aquellos hombros de tostado rostro y callosas manos, sentían por primera vez los efectos del miedo.

Pasaron algunos días y el demonio no pareció por Villatorra, aunque creían tenerlo en el cuerpo cada uno de sus vecinos.

Por rara coincidencia, en vez del diablo tan temido, llegó al pueblo un infeliz sujeto que recorría en aquel entonces los pueblos de las montañas, para lavar con barnices y pintura de almazarrón las veneradas imágenes de las ruinosas iglesias de aquel contorno.

Viéronle, y las puertas y ventanas se cerraron; los pocos que por las calles discurrían, metiéronse en sus casas precipitadamente; y entre aquella soledad y quietismo, el pobre hombre cruzaba calles y calles en busca de una persona á quien preguntar, de un lugar donde reponerse de la fatiga y de un santo que embadurnar.

Decidiose á golpear en las puertas, pero sordos á sus lamentos narió presondia.

Por una ventana asemó un enorme crucifijo sostenido por temblorosa mano.

Pero, el bueno del pintor, por el contrario de lo que hubiera hecho el diablo, permaneció quieto, y creyendo que la cruz era la primera obra que habia de proporcionarle el sustento en Villatorra.

Aquella situación no podia prolongarse mucho tiempo, y ocurrió que cuatro mozos de labranza, criados del alcalde, salieron en su busca para echarle á palos del pueblo.

Le vieron, y se arrojaron sobre él descargando terribles garrotazos....

—¡Justicia! ¡justicia!—gritaba el infeliz, y lo metieron en la carcel.

Desaparecieron, al fin, los temores en Villatorra de que el bueno del pintor tubiera algo con el diablo, y volvió la tranquilidad al ánimo de todos.

El alcalde se decidió á poner en libertad al magullado pintor, no sin antes preguntarle:

—Pero ¿tu sabes si el demonio anda tras esos montes?

—¡Ja! ja! ja! Es el nuevo ferrocarril.

—!!!Ooooooh!!!

Federico Pechut.

## LA PAGINA COLOR DE ROSA

El día en que debía abandonar el pueblo y regresar á la corte para alcanzar en los exámenes de Septiembre el «aprobado» que el severo tribunal le negó tres veces antes, almorzaron en el campo las dos familias. Y mientras los padres del estudiante y los de la linda muchacha entablaban soporifera conversación, cuyo tema lo constituían los recuerdos de los años de buenas, malas y medianas cosechas, las arbitrariedades del alcalde y las equivocaciones del médico en el ejercicio de su profesión, los dos jóvenes, prestando que iban á beber agua del cercano manantial; alejaronse un centenar de metros del sitio en que se verificó el almuerzo, y se sentaron al pie de un árbol, para decirse con los ojos todo lo que los labios no pudieran expresar, por falta de tiempo ó por exceso de emoción.

Y no bastándoles los labios y los ojos para traducir con la rapidez necesaria ideas y sentimientos, establecieron otro medio de comunicación: la manos de ella quedaron aprisionadas con las de él. Desde aquel instante, los jóvenes no pensaron más que en ellos mismos, en la inmensa ventura de los pasados días en la inmensa felicidad de los días venideros, en la horrible ausencia que iba á servir de solución de continuidad entre los inefables goces de ayer y los goces inefables de mañana.

¡Ah! sin la hermosa, sin la deslumbradora esperanza que les presentaba lo porvenir con todos los maravillosos encantos que la espléndida Naturaleza y la ardiente fantasía

ofrecen al observador y al soñador; sin el absoluto convencimiento de que el destino les reservaba dichas embriagadoras, inacabables, los dos enamorados, corriendo al encuentro del tren en que uno de ellos habia de alejarse de aquellos lugares embellecidos, no tanto por la pureza del cielo y la exuberante vegetación, como por la presencia de la mujer amada, hubieran encontrado su mayor placer muriendo aplastados por las ruedas de la locomotora.

Pero no era esa, no debía ser esa la misión de la potente máquina; estaba encargada de conducir á la corte al estudiante á quien el amor hizo estudioso, y de traerle al siguiente año, convertido en hombre de carrera dispuesto á realizar el dulcísimo sueño acariciado en aquellos momentos en que las manos unidas ayudan á los labios y á los ojos en la tarea de traducir lo que sentían y lo que pensaban los amantes.

Venga acá... Con usted hablo, médico insigne, gradilocuente orador, famosísimo ingeniero. Venga acá y traiga cada uno el libro de su vida... ¡Cuántas páginas de color de oro con sagradas al relato de gloriosos triunfos! ¿Se sonrien ustedes desdeñosamente? Hacen bien... Satisfecha una ambición, satisfecha una vanidad ¿que insignificantes, qué despreciables parecen, esa vanidad y esa ambición!... Estas son las páginas negras... Relatos de la lucha con el sino adverso y con los hombres envidiosos... ¡Ah! las heridas sufridas en tan terrible lucha las ha cicatrizado el tiempo. ¡Perdón y olvido para los causantes de algunas de ellas! ¡Completo indiferentismo para todo lo demás!... He aquí lo que buscaba; la página color de rosa! ¡Hela aquí!... Un trozo de cielo, un brazo de campo, un árbol, un joven estudiante y una linda muchacha que con las manos entrelazadas se contemplan con éxtasis amoroso...

No tengan ustedes cuidado, insigne doctor, orador gradilocuente, ingeniero famosísimo... No tengan ustedes cuidado... ¡Yo no he de decir que he visto en sus ojos las lágrimas que hizo brotar el recuerdo de aquel primer amor, de aquel amor tan grande asesinado por la ausencia!—C.

Acabo de recibir una remesa de chorizos extremeños y de salchichones de Vich.

Dentro de poco recibiré una partida de granadas superiores.

Mis callos y caracoles están á la orden del día.

La rajita y copa hacen furor.

Los churros... tan calentitos y tan ricos; se van ellos solos al chocolate.

Yo, bueno, á Dios gracias para lo que gusten mandar, ó mejor dicho pedir á mi establecimiento.

Con estos frios señores, la vida es insostenible fuera de mi tienda.

Habiendo dinero ¡caracoles, quién se apura! pásen por mi casa, verán, verán, que gorditos se ponen. Si no lo quieren creer lígense Vds. en mí, ó mejor dicho en mi barrigón.

El Churrero.

## Fijarse, lectores

En la plaza del Cagigal n.º 10 (La Desoada) establecimiento de Chacinería de Bernardo Collado y Cp.ª se expende desde hoy toda clase de productos de la misma, á precios muy baratos.

También facilita ganado gordo para matar á quien lo desee.

NO EQUIVOCARSE

LA DESEADA.—Plaza del Cagigal, núm 10

## Los Destinos Civiles

PERIÓDICO CÍVICO-MILITAR

Sale á luz con toda puntualidad los dias 2 y 16 de cada mes.

Precio: una peseta trimestre en toda España.

Se suscribe, enviando el importe al Administrador, Costanilla de San Pedro, número 5, Madrid.

Imp de EL AVISADOR.—Santoña

Kilómetros	PRECIOS			Estaciones	Regu- lar. núm. 1.	Correo núm. 3.
	1.ª	2.ª	3.ª			
8				Santander	7'45	4'20
7				Maliaño	8'04	4'38
9	0'80	0'50	0'30	Astillero	8'18	4'52
14				Heras	8'25	4'59
17	1'45	1'10	0'60	Oreja	8'34	5'08
20	1'70	1'25	0'75	Villaverde de Pontones	8'48	5'22
24	2'10	1'50	0'90	Hoz de A. ro	8'57	5'31
31	2'80	1'90	1'20	Beranga	9'10	5'44
36	3'30	2'20	1'40	Gama	9'25	5'59
42	3'90	2'55	1'65	Treto	9'34	6'08
50	4'70	3'05	1'95	Marrón	9'43	6'17
55	5'20	3'35	2'15	Udalla	10'04	6'36
60	5'75	3'65	2'35	Gibaja	10'30	7'02
67	6'45	4'05	2'60	Molina	10'41	7'13
69	6'65	4'20	2'70	Carranza	11'06	7'37
80	7'75	4'85	3'15	Villaverde de Trucios	11'15	7'47
85	8'25	5'15	3'35	Arcentales	11'33	8'05
89				Ocharan	11'57	8'27
95	9'45	6'05	3'85	Aranguren		
96				Güeñes		
101	9'85	6'40	4'15	Sodupe		
104				La Cuadra		
106				Zaramillo		
115	11'45	7'65	4'75	Zorroza		
	12'00	8'00	5'00	Bilbao		

ESTACIONES	Discrecional núm. 63		ESTACIONES	Discrecional núm. 62	
	M	T		M	T
Santander	12'05		Marrón	7'10	
Maliaño	12'21		Treto	7'24	
Astillero	12'27		Gama	7'36	
Heras			Beranga	7'45	
Oreja	12'40		Hoz de Anero	8'01	
Villaverde de Pontones	12'47		Villaverde de Pontones	8'08	
Hoz de Anero	12'56		Oreja	8'17	
Beranga	1'09		Heras		
Gama	1'18		Astillero	8'31	
Treto	1'31		Maliaño	8'36	
Marrón	1'43		Santander	8'51	

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES	Discrecional núm. 43		Regu- lar núm. 47	Discrecional núm. 45	
	M	T		M	T
Santander	8'40	12'30	3	6'30	
Maliaño	8'56	12'45	3'15	6'45	
Astillero	9'02	12'51	3'21	6'51	
Heras	9'11	1	3'30	7	
Oreja	9'17	1'06	3'36	7'06	
Solares	9'20	1'10	3'40	7'10	

COCHES

DE SANTOÑA A GAMA EN COMBINACION CON EL FERROCARRIL DE SANTANDER Y BILBAO

Saldrá de Santoña un coche á las 6 de la mañana en combinacion con los trenes de las 6 y media procedentes de Marrón y 7'45 de Santander. —Saldrá otro á las 10 de la mañana en combinacion con los trenes que salen á las 8 de la mañana de Bilbao y 11 y 53 de Santander. —A las 4 y treinta. en combinacion con el tren de las seis y treinta.

ENTRE ZORROZA Y VALMASEDA

ESTACIONES	Regu- lar. núm. 22	Mixto núm. 24	Correo núm. 25	Discrecional núm. 28	ESTACIONES	Correo núm. 21	Mixto núm. 23	Regu- lar núm. 25	Discrecional núm. 27
Bilbao	8'30		3'30	7'00	Valmaseda	7'10	10'25	2'10	6'10
Zorroza	8'50		3'50	7'20	Herrera	7'15	10'29	2'15	6'15
Iráuregui	9'00		4'00	7'30	Zalla	7'22	10'45	2'23	6'23
Zaramillo	9'06		4'06		Aranguren	7'26	10'50	2'26	6'26
La Cuadra	9'11		4'11	7'40	Güeñes	7'29		2'29	6'29
Sodupe	9'19		4'19	7'49	Sodupe	7'38		2'38	6'38
Güeñes	9'27		4'27	7'57	La Cuadra	7'46		2'46	6'46
Aranguren	9'30	11'20	4'30	8'00	Zaramillo	7'51		2'51	6'51
Zalla	9'35	11'30	4'35	8'05	Iráuregui	7'57		2'57	6'57
Herrera	9'45		4'45	8'16	Zorroza	8'05		3'05	7'05
Valmaseda	9'50	11'45	4'50	8'26	Bilbao	8'28		3'28	7'28

Servicio de los vapores «ZARZETAS» desde el dia 23 de Octubre de 1896

EN COMBINACION CON EL FERROCARRIL DE SANTANDER Y BILBAO EN SU PASO POR TRETÓ

SALIDAS	HORAS			
	MAÑANA		TARDE	
Santoña á Treto.	6'30	8'20	10'05	1'15 — 5 — 6'40
Treto á Santoña.	7'40	9'25	11'05	1'45 — 6 — 7'45
Santoña á Laredo	11'45			3'45 —
Laredo á Santoña	12'15			4'15 —

# FONDA LA MARIA

PLAZA DE LA CONSTITUCION—SANTOÑA

SE ADMITE UN SOCIO para la mina de hierro

titulada **Juanita**  
A UN KILÓMETRO del ferrocarril de Bilbao á Santander y cerca de Jesús del Monte.  
Informará D. JOSÉ CASUSO vecino de Anero.

# OSTRAS

Las de los parques de D. GREGORIO SANCHEZ se venden exclusivamente en la tienda obrador de Gregorio Soler, Calle de Manzanedo, frente al Colegio, á los precios siguientes:

De primera clase á cuatro reales docena.—De segunda á tres id.—De tercera á dos id.—De cuarta á 40 céntimos.

SE VENDEN á DOS pesetas metro, 400 mallas á 21 y 21 y medio en cuarto hilo del 45 y 50, pueden dirigirse personalmente ó por correo á GERONIMO MAZAS en el penal de Santoña.

## Bolas Maravillosas

para jabonar, fregar ó limpiar toda clase de objetos domésticos de gran utilidad para las familias Expendedor, Fermin Hernandez.—Santoña. CINCO CÉNTIMOS CADA UNA



## LA ESPERANZA

—AGENCIA DE POMPAS FÚNERBES—

Gonzalez Haedo, 7—frente á la dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadaveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS		Pts.
1.ª preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos		25'00
1.ª preferente	4	20'00
2.ª preferente	4	22'50
2.ª	4	15'00
3.ª	2	10'00
4.ª	sin personal	7'00
PÁRVULOS		
1.ª con 2 acompañantes, y 1 tronco		15'00
2.ª	2	12'00
3.ª sin personal	1	7'00
4.ª		6'00

NOTAS.—1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.  
2.ª—Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompañante.

## NOVENAS

Se hallan de venta en la librería de Fermin Hernandez las siguientes:

De las Animas.—Dios niño.—Espiritu-Santo.—Festividades de la Virgen.—Nuestra Señora del Amor Hermoso.—Nuestra Señora del Amparo.—Nuestra Señora de la Asunción.—Nuestra Señora de los Dolores.—Nuestra Señora de la Merced.—Nuestra Señora de las Nieves.—Nuestra Señora de los Remedios.—Nuestra Señora de la Salud.—Nuestra Señora de la Soledad.—Purísima Concepción.—Purísima Concepción, por sus Hijas.—San Antonio Abad.—San Antonio de Padua.—San Bartolomé.—San Benito Abad.—San Blás.—San Francisco de Sales.—San Francisco Javier.—San Isidro Labrador.—San Joaquin y Santa Ana.—San José.—San Juan Bautista.—San Juan de la Cruz.—San Miguel.—San Pedro Alcántara.—San Rafael Arcángel.—San Ramon Nonato.—San Vicente de Paul.—Santo Cristo de Búrgos.—Santo Domingo de Guzman.—Santa Agueda.—Santa Bárbara.—Santa Clara.—Santa Filomena.—Santa Lucía.—Santa María Magdalena.

SE VENDE

una magnífica mesa de billar. En la imprenta de este periódico darán razón.

Los Chocolates verdaderos superiores de los RR. PP. Religiosos Cistercienses de San Isidro, único representante y deposito calle de Alfonso XII, tienda de ultramarinos de Don José Serrano, ruega á todas las personas se dignen probar el chocolate de la Trapa.

Sus precios: 5. 6. 7. 8. 10 y 12 reales libra de 460 gramos.—Santoña.

## FONDA

# LA CLARA

Iaredo.

## IMPRENTA,

Librería y Encuadernación

Fermin Hernández

SANTOÑA

# EL AVISADOR

Semanario de Intereses de Santoña y su comarca.

## ANUNCIOS

En primera plana. . . . . 0'25 pls.  
En tercera idem. . . . . 0'15 >  
En cuarta idem . . . . . 0'10 >

El precio indicado es de cada línea.

## COMUNICADOS

Desde 0'25 á 4 pts, línea.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, 13.

## FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE

# RAFAEL GONZALEZ

Frente al Colegio.—SANTOÑA

Se vende una prensa tipográfica, interior de la rama 54 por 80.

En la imprenta de este periódico darán razón.